

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2017-4857** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el contrato de Servicios de Teleasistencia Domiciliaria. Expediente 26/2016.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30/11/2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de Servicios de "Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Miengo" conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo. Ayuntamiento de Miengo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Entidad: Ayuntamiento de Miengo.
    - 2) Domicilio: Plaza Marqués de Valdecilla, 1.
    - 3) Localidad y código postal. Miengo, 39310.
    - 4) Teléfono: 942 576 00.
    - 5) Telefax: 942 577 019.
    - 6) Correo electrónico: buzon@aytomiengo.org
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[http://www.aytomiengo.org/perfil\\_contratante/](http://www.aytomiengo.org/perfil_contratante/)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: En horas de 09:00 a 14:00 durante el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio de esta licitación en el B.O.C.
  - d) Número de expediente: 26/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Miengo.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Plaza Marqués de Valdecilla, 1.
    - 2) Localidad y código postal: Miengo - 39310.
  - e) Plazo de vigencia: Será de 2 años desde la fecha de su formalización. El contrato podrá prorrogarse mediante acuerdo expreso del órgano de contratación, previa conformidad del adjudicatario, hasta un máximo de dos prórrogas, conforme a lo establecido en la cláusula 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

JUEVES, 1 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 105

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Conforme a lo establecido en la cláusula 11 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares:

1) Evaluables mediante fórmulas o cálculos de carácter matemático. Máximo: 51 puntos.

Se otorgará 1 punto por cada 260 euros de baja respecto al precio inicial de licitación de 13.570.

Este precio deberá justificarse de acuerdo con la siguiente expresión: Importe total ofertado igual a 29 terminales por el precio unitario por terminal.

2) Acreditación de calidad. Máximo: 4 puntos.

Se valorará contar con un sistema de control de calidad certificado para teleasistencia, UNE 158401.

3) Mejoras. Máximo: 10 puntos.

Se valorarán en este apartado las siguientes mejoras que inciden positivamente sobre el objeto del contrato y las actividades definidas en este pliego:

- Utilizar líneas telefónicas inteligentes de tarificación compartida (901), para que el coste de la llamada de la persona usuaria no supere el coste de una llamada local, asumiendo la cantidad restante la entidad adjudicataria: 3 puntos.

- Realizar conexión del dispositivo domiciliario de teleasistencia en un máximo de 15 días: 1 punto.

- Realizar 2 llamadas mensuales de seguimiento a los usuarios: 1 punto.

- Por realizar 2 visitas mensuales al domicilio del beneficiario de teleasistencia: 3 puntos.

- Realizar la conexión del terminal de teleasistencia en el domicilio en modo prioritario sobre el resto de teléfonos, salvo imposibilidad técnica o petición de la persona usuaria: 2 puntos.

4. Presupuesto: Conforme a lo establecido en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

a) Presupuesto base de licitación (importe 2 años): 13.570,00 €. Importe I.V.A. (4%): 542,80 €. Importe total: 14.112,80 €.

b) Valor estimado del contrato (dos años más dos de prórroga): 27.140,00 €. Importe I.V.A. (4%): 1.085,60 €. Importe total: 28.225,60 €.

5. Garantías exigidas:

Provisional: NO se exige.

Definitiva (%): 5% importe adjudicación excluido el IVA.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 09:00 a 14:00 durante el plazo de quince días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el B.O.C.

b) Lugar de presentación:

1) Entidad: Ayuntamiento de Miengo.

2) Domicilio: Plaza Marqués de Valdecilla, 1.

3) Localidad y código postal: Miengo - 39310.

JUEVES, 1 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 105

7. Apertura de ofertas: El sobre de documentación administrativa (sobre número 1) será abierto en sesión no pública por la Mesa de Contratación. Se procederá en acto público a la apertura del sobre número 2.

8. Gastos de publicidad: Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación correspondiente a la licitación en Boletines Oficiales, así como los de formalización del contrato, si este se elevare a escritura pública (conforme se establece en la cláusula 24 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Miengo, 18 de mayo de 2017.

El alcalde,  
Jesús Jara Torre.

[2017/4857](#)